

El Norte

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 192

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.
Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.
Especialidad en artículos de perfumería.
Abanicos del Japón.
Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.
7, Alfonso XIII, 7.—CÁCERES

LO SABIAMOS

Sí; lo sabíamos.
Teníamos descartado, desde hace mucho tiempo, que el partido llamado liberal, estaba falto de programa, de orientación, de miras, de cuanto justifica una actitud y define una gestión, de cuanto dice hay un fin, y fin práctico, al que tienden aunadas las fuerzas de una gran masa.
No necesitábamos la confesión que envuelven la conducta y manifestaciones de los primates fusionistas para confirmar nuestro juicio, para adquirir una convicción arraigada en nuestro ánimo. Sabíamos que una de las principales causas de la demostrada anarquía, era la falta de un ideal, la carencia de una línea de conducta previamente establecida.
No necesitábamos nosotros, ni la opinión necesitaba, oír de labios autorizados en el partido, que el último de los programas redactados, adolecía de faltas á las que contribuirían la urgencia del tiempo, de un lado, y de otro el afán de poner un puntal nuevo al ruinoso edificio que se desmorona y cae, rindiéndose á la pesadumbre de su mole.
Sabíamos, en fin, que cual tantas otras veces, se acudió al resorte de la promesas, á las reformas radicales inspiradas en el espíritu ampliamente liberal y democrático que imponen los tiempos, pero se usó de las promesas con el deliberado propósito de ser excesivamente parcos en su cumplimiento, y se invocaron las reformas como amuleto precioso que salva en los trances extremos, como tabla salvadora en naufragio inminente, y cuando desaparece lo crítico de las circunstancias, cuando amaina el temporal, se olvida y poco menos que se desprecia, embriagados con la alegría del peligro que se sortea, de la grave dificultad que se vence.
No necesitan, los primates llamados liberales, grande esfuerzo para convencernos de que les falta lo que

como el plan, es la principal obra de un Gobierno.
Lo teníamos descartado. Lo sabíamos.

TEATRO LIBRE ESPAÑOL

Se ha constituido en Madrid una sociedad anónima con el título de *Teatro Libre Español*.
Dada así, escuetamente, la noticia, probable es que alguien interprete de un modo torcido el significado de la palabra *libre*. Desechad todo mal pensamiento ¡oh espíritus maliciosos! Esa libertad no tiene nada que ver con la pornografía, ni significa que las obras presentadas y estrenadas en ese teatro (cuya apertura se anuncia para la próxima temporada de invierno) puedan ser, si á sus autores place, ataques á la moral, á la religión, á las instituciones, etc.
Por el contrario será declarada fuera de concurso toda obra que no se concrete á la manifestación ícita del arte en el terreno literario, y nada se dice del arte lírico, porque hasta ahora no se conoce la música pornográfica, ni hay oídos, por castos que sean, que se escandalicen de oír el más rabioso cáncan á toda orquesta.
El teatro *libre*, viene á ser para los autores lo que la *entrada libre* para el público en ciertos bazares, almonedas ó subastas; es decir, que la sociedad fundadora de este teatro se propone observar una conducta diametralmente opuesta á la que se sigue en los demás teatros de la corte, donde á los autores noveles se les da con la puerta en las narices y se ven sometidos á sufrir un verdadero calvario antes de dar al público su obra, si es que al cabo de algunos años de gestiones consiguen realizar tan arduo empeño.
Según se declara en los estatutos, la sociedad tiene por objeto presentar al público, por medio de la escena, cuantas producciones teatrales les entreguen sus accionistas, pudiendo ser las obras en uno ó más actos, éstar divididas en varios cuadros, escritas en prosa ó verso, ó ambas cosas á la vez, y finalmente, pertenecer ó no al género lírico. Dicese que, por ahora, se limitarán los estrenos á obras en un acto, á reserva de estrenar más adelante comedias y dramas en dos ó más actos.
Se les abre, pues, de par en par las puertas del *Teatro Libre Español* á todos los autores, sin privilegios, distingos, ni relaciones de ningún género. Hay el propósito de estrenar seis ú ocho obras todos los meses, á cuyo efecto la sociedad contratará tres cuadros de artistas.
Para experimentar los horrores del estreno basta con que el aspirante á esa emoción sea accionista, la menor cantidad posible de accionista: poseer una acción, que vale cincuenta pesetas y se paga á plazos.
Como á pesar del espantoso número de analfabetos que hay en España, es no menos espantoso el número de autores dramáticos y cómicos, y el de compositores, que anhelan ser coronados de laureles en los escenarios,

es de presumir que esa *legión* se enterará con gusto de algunos detalles referentes á las condiciones de presentación, recepción, estreno de las obras, según se especifican en los estatutos, ya publicados.
Las obras deberán ser presentadas á la sociedad en la misma forma que se acostumbra en los certámenes literarios; es decir, en un paquete cerrado y con un lema, acompañando con igual lema otro sobre lacrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor ó de los autores.
Se exige que las obras estén totalmente terminadas, tanto en la parte de letra como en la de música, si la tuvieren, debiendo hacerse la entrega de ambos originales en un tiempo.
Según se presenten las obras se irán numerando; tanto para la lectura, como para la admisión y estreno se atenderá rigurosamente al turno que á cada una corresponda.
Habrá una comisión lectora, compuesta de los mismos accionistas, que turnarán en este trabajo, sin que puedan formar parte de ella los autores de las obras que hayan de leerse.
Conviene decir que no se nombra esta comisión lectora para que aprecie el mérito de la obra (eso lo dirá el público), sino para enterarse de que no está escrita en un castellano ininteligible, que no es un verdadero cientpiés, ni tiene forma de comedia, ni es representable. Aun así, en caso de duda, no deberá rechazarla, sino que pedirá nueva lectura de ella por más señores. El secretario, según la decisión de la junta, signará cada ejemplar con una de estas notas: *Aprobada ó A más señores*.
Los nuevos auditores serán los accionistas que quieran asistir á la junta general, convocada al efecto. Leída otra vez la obra, se decidirá por votación secreta si ha de ser ó no estrenada. No puede darse nada más *constitucional*.
Omitiremos otras noticias, por no hacer pesadas estas explicaciones; en la Secretaría de la sociedad, San Bartolomé, 4, Madrid, se facilitan ejemplares de los estatutos.
¿Obtendrá la sanción y *visto bueno* del respetable público esta loable iniciativa para implantar en España el *Teatro Libre*, pensamiento que se persigue hace muchos años? ¿Será realmente un arma eficaz contra el *monopolio* teatral? El tiempo, gran solucionador de problemas, se encargará de contestar á estas preguntas.
La idea es buena, y la patrocinan nombres prestigiosos en la esfera de la literatura y del arte musical, pues aparecen como consejeros técnicos de la nueva sociedad los señores D. Pedro de Novo y Colson, D. Ruperto Chapi, D. Jacinto Octavio Picón, D. Simón Delgado y D. José Mata.
¿Quién sabe! Tal vez el *Teatro Libre Español* sacará de la sombra, no sólo á literatos y músicos de verdadero mérito, sino también á excelentes artistas, hoy ignorados.
R. B.

DE COLABORACIÓN

"LA UNIÓN ES LA FUERZA,"

(Para los demócratas de mi pueblo.)
Hermoso epigrafe sirviendo de lema á una de esas obras que bien pudiera titularse "Regeneración social y político local," harto deseada por todos los que, amantes de la civilización y el progreso, vemos con profundo y amargo pesar deslizarse nuestros juveniles años á través de la densa niebla que obscurece los destinos de un pueblo que, como éste, lleva por lema "la abnegación y el trabajo."
No se oculta hoy el más incauto de nuestros compatriotas la urgentísima é imprescindible necesidad de poner veto al odioso é imperante caciquismo, origen de tanto mal, el que para llevar á cabo su desmedida ambición, infringe las leyes, esclaviza los pueblos, y cubriéndose con la bandera de la libertad y de la patria, por él profanada, hace prevalecer el más descomunal absolutis-

mo, condenado hoy por todas las naciones cultas que alberguan en su seno el amor al trabajo, á la libertad y al progreso.
Basta sólo fijar la atención en la prensa diaria y en los sucesos que á diario se desarrollan, para comprender y cerciorarnos que, allá en lo que pudiéramos llamar "la alta política", se hacen preparativos de combate para atacar sin piedad al enemigo común, acosarlo y destruirlo dentro de su mismo campo de acción, donde se hallan parapetados, y desde el cual con mano despiadada, lanzan explosivos cuyos efectos hánse dejado sentir, como todos sabemos, en Salamanca, Jumilla, Infesto, Tarrasa y otros puntos. Y si en las altas esferas de la política se inicia esa humana obra de "regeneración", llevando por "lema", la verdadera bandera de la democracia; y si ese grito unánime de "regeneración", brota de los labios de todo buen ciudadano español, que sólo ansía paz y trabajo, ¿qué razón hay para que aquí, donde todos, cual, más cual menos han sentido los efectos de esa vieja y ya gastada política, qué razón hay para permanecer indiferentes y no coadyuvar á la regeneradora obra de la patria?
Por acaso, ¿es por temor á la fusta del cacique que, al dirigir su cuadrada aterradora, repercuta su chasquido hasta en los más recónditos lugares de nuestro hogar, infundiendo pavor allí donde sólo debiera reinar paz y alegría? ¿O es, tal vez, nuestra insensibilidad, nuestra apatía, encallecida en nuestro ánimo, que nos hace desconocer uno de nuestros más sagrados deberes como lo es el de defender nuestros propios intereses? Y si esto no sucede, ¿es la falta de unión en los que profesan las mismas ideas, falta de arraigo en ellas ó la fe del convencimiento en las mismas?
Hora es ya, queridos compatriotas, que despertemos de este profundo letargo en que yacemos sumidos.
Saúdamos con ánimo fuerte y decidido nuestra deplorable inercia; escuchemos la voz de la conciencia que pugna por sacarnos de esta vergonzosa postración. Levantemos serenos nuestra vista y fijemos nuestra mirada en la valla que nos tiene rodeados, siempre inexpugnable... hoy carcomida y próxima á desaparecer. Secundemos los propósitos de hombres ilustres que, dejando á un lado intereses y pasiones, se esfuerzan por hacer una patria nueva, sacarla de la precaria situación en que se halla y llevar á nuestros hogares la paz y el trabajo, y con ellos la civilización y el progreso.
Tan hermosos ideales, obra tan humana como es la de regenerar una patria abatida y humillada por sus propios hijos, merece el concurso de todo el que desee llamarse buen ciudadano español, sin distingu de clases, desde el que habita en el fombroado y suntuoso palacio, hasta el que duerme en la solitaria y humilde choza.
Sólo así podrán prevalecer las ideas de aquellos que, sacrificando sus intereses y estimándose en lo que son, están llamados á regir nuestros destinos.
La democracia se impone, y la unión se hace precisa.
Prestemos unánimes nuestro humilde concurso á hombres ilustres que sepan gobernar y edificar; detestemos á los que su instinto se reduce sólo á acaparar y destruir. Necesitamos ayuntamientos cuyos individuos que lo compongan estén penetrados de su deber y lo que allí representan; queremos concejales y juntas que conozcan los ingresos y los gastos, discutan los presupuestos y defiendan nuestros intereses. Queremos, en fin, que nuestros municipios limiten su radio de acción á lo que estrictamente le esté encomendado; odiamos la administración secreta con perjuicio de todo vecino; anhelamos, en suma, sesiones públicas; que el pueblo conozca la verdad y quien la defiende. No más misterios, no más secretos, no más obscuridad. Queremos la equidad, la justicia, la verdad.
Por eso, los que profesamos ideas democráticas; los que, queriendo imitar el proceder de aquellos que alzaron su frente despejada y serena, descubierta la faz, sin que pueda sonrojarse la vergüenza de sus actos;

los que como ellos deseamos una patria nueva y el bien general posible, dejando a un lado la desmedida ambición y el detestado egoísmo; por eso, olvidando antiguas rencillas y añejos rencores, debemos contribuir con nuestro humilde concurso á edificar a una nueva patria, cuna de nuestros antepasados y suelo que nos vio nacer.

Para tan loable fin es necesaria la unión la unión de las ideas que, confundiendo en estrecho lazo engendren una sola, hermosa, sublime: "Amarnos y defendernos mutuamente, regenerar la patria chica contribuyendo y sacrificándonos por regenerar la patria grande."

Esta es nuestra misión, este nuestro deber. Trabajemos.

Y, si olvidando lo que somos; si por temor al trabajo y al sacrificio abandonamos nuestro más sagrado deber, llevaremos para siempre la burlona sonrisa á los labios de nuestros enemigos, que gozarán con nuestro sufrir, y en día no lejano nuestros hijos, quizá, los abrirán para maldecirnos.

ROMÁN GRANADO

Portaje 28 de Mayo de 1903.

LA FERIA

Nuestra feria gana en importancia y de continuar así será muy en breve una de las principales de España.

Esta opinión no es nuestra; la recibimos de ganaderos y mercaaaes, muy conocidos en el mercado.

Las transacciones han sido numerosas, y el segundo día no quedaba por vender una sola cabeza de ganado vacuno, de cerda y lanar. También se vendieron muchos y buenos ejemplares del ganado mular y caballar.

El rodeo estuvo durante los tres días de feria muy animado y concurrido no obstante lo desaprecible del tiempo.

Merece plácemes la comisión de ferias y su presidente Sr. la Riva, por el éxito de sus gestiones y es de esperar que, vistos los resultados, lejos de decaer aumenten los entusiasmos, en bien de la población en que vivimos y á la que nos debemos.

TOROS

LA PRIMERA DE FERIA

SEIS TOROS	↓	ESPADAS:
de desecho	↓	Bienvenida,
DE	↓	Camisero,
PALHA	↑	Mazzantinito

Con una soberbia entrada y tarde amenazando lluvia, dió principio la función, previos los preliminares de ritual, á las cuatro y media en punto.

Como resulta monótono hacer la descripción detallada de todos los incidentes de la lidia, sólo haré una apreciación de lo más saliente.

Empezaremos por el ganado. De bonita lámina en su mayoría, la corrida estaba muy bien presentada, pero como nada hay perfecto en esta vida, aquí la imperfección consistió en que los seis novillos lidiados carecían de cuernos y eran inofensivos; y que así fueron, lo demuestra bien claramente el que entre los cinco primeros tomaron veintiocho puyazos, (en alguno de los cuales no sólo se recargó, sino que se *barrenó*) tumbaron ocho veces y sin embargo no mataron ningún caballo. Lo dije al ver los toros en el apartado; como salgan bravos; nos vamos á divertir, porque si con toros mochos no hacen todo lo que sepan los espadas, no sé para cuándo guardarán sus habilidades.

Los toros fueron en general bastante bravos y sobre todo (cosa rara en esta vacada) nobles; el último se fogueó por culpa de los diestros, pues si le hubieran acosado en el primer tercio como á los anteriores, le hubieran salvado del tueste, pero era de *Mazzantinito*!

Veamos si los espadas supieron aprovechar las buenas ó malas condiciones de sus respectivos toros.

Bienvenida encontró á su primero achuchando algo por el pitón sano, que era el izquierdo, por eso fué alcanzado al terminar aquel pase alto con la izquierda; su faena nada tuvo de sobresaliente, pues fué muy movida, y sin castigar poco ni mucho, dió dos pinchazos entrando muy mal y por sorpresa entró con media y luego otra media, ambas con travesía, por irse de la reunión; acertó á medias con el descabello.

En su segundo, que llegó á la muerte incierto y desparramando, demostró un miedo cervical y la faena, como es consiguiente, fué malísima; ni un pase dió con quietud ni entró á matar como Dios manda. Las

dos veces entró huyendo y las dos medias estocadas le resultaron de travesía.

Dirigiendo, infernal; la plaza estuvo toda la tarde hecha una indecente caepa. Mucho contribuyó esto á que los toros llegaron á la muerte, no mansos, pero sí inciertos y alguno desparramando. La corrida de ayer lidiada con algún arte, hubiera satisfecho más de lo que satisfizo.

Banderilleando al quinto, superior á mi juicio. El de *Bienvenida* fué el mejor par de los tres, y el que se aplaudió menos.

En brega y quites, alegre y bullicioso. *Camisero*. Satisfecho estará este diestro de la acogida de nuestro público; sus lances de capa, sin pasar de muy melanos, pues baila mucho, le proporcionaban ovaciones; cada quite bueno ó malo, otra ovación; su par de banderillas en el quinto, siendo bueno, no merecía la ovación que le dieron; en fin, que fué, para este diestro, la tarde, una ovación continua.

Tiene un toreo bullicioso y alegre, todo lo intenta y sobre salirle pocas veces perfectas, arranca continuas ovaciones. Es que tiene mucho *angel* este *Angel* y gran habilidad para torear á los toros... y al público, sea dicho con perdón.

Su primer toro, mogón de ambos pitones, llegó á la muerte hecho un borrico de noble; supo aprovechar estas buenas condiciones y con mucho movimiento, pero rematando muy bien los pases, (sobre todos dos naturales y el molinete) hizo una bonita faena de muleta, pero se acabó lo bueno, pues pinchando, entró mal y volvió la *fila*, y la media estocada estaba tendenciosa por no seguir recto el viaje; descabelló á la primera, ¡y le dieron la oreja!

Su segundo, tan manejable como el otro llegó á sus manos, y la faena de muleta fué mala, bailada, y con fatigas; entró mal con una corta yéndose de la reunión y atravesada como es consiguiente; un mal pinchazo, y otra corta como la primera; descabelló al segundo intento; si acierta al primero, le dan otra oreja, porque la oreja del primero fué por el descabello ¡Valiente afición!

En quites y brega, con sus alegrías y buena voluntad, siendo muy aplaudido por el pueblo soberano...

Banderilleando al quinto, bien; lo que no está bien es querer parar en silla *sesgando* en los tercios, y cuando se coje una silla es para ejecutar la suerte, porque bien sabe usted, Sr. *Camisero*, que no hubo tal cambio en silla.

Mazzantinito encontró á su primero acudiendo aunque algo incierto; el trasteo no pasó de mediano, pues no paró todo lo que él acostumbraba, y lo tumbó de una gran estocada en las mismas agnjas, no aguantando como han dicho, sino *á un tiempo*, porque al emprender él el viaje se arrancó también el toro, y en vez de pasarse lo merecido, dió la estocada; no se aplaudió lo merecido.

Su segundo, el fogueado, le hubiera dado que hacer sino le toma tan en corto y ceñido, dando entre los mismos pitones y con los pies clavados, hasta media docena de pases con ambas manos, logrando apoderarse del buey; entró muy recto y pinchó en hueso, y luego dió, entrando de cerca, una estocada que resultó atravesada por irse el toro de la reunión al sentir el castigo.

En quites y brega muy comedido, sin bullir y haciendo lo suyo; dió al último toro *tres lances naturales que si los da el favorito, se cae la plaza abajo*; no se puede parar más, ni estirar los brazos más á ley.

Banderilleando, muy bueno; el cambio, (aunque los palos que eran de á cuarta quedarán caídos) muy requetebién y ceñido.

De los palileros en primer término el *Torerito de Madrid*, que puso al primero, dos soberbios pares y que bregando, á veces, estuvo en su sitio; *Cabellito* también se distinguió con los palos; los demás, nada.

Los picadores, muy voluntariosos y muy malos; algún puyazo de *Brazofuerte* y *Cabañil*, y pare usted de contar, veremos si esta tarde salen hasta los medios á picar como ayer ocurrió, á ciencia y paciencia de autoridades y público.

La presidencia bastante acertada. Se me olvidaba, Sr. *Camisero*; cuando quiera usted *gallear*, pásele por Madrid y pregunte por Francisco Sánchez Povedano (*Fras-cuelo*); aquél le dará á usted la receta. Y no va más.

SEGUNDA CORRIDA

Bienvenida y *Camisero*. Seis novillos de Halcón.

La entrada tan buena como ayer, la tarde encapotada y entre los aficionados cierta expectación motivada por saberse que la corrida encerrada es de más representación que la de Palha.

Hecho el despejo por el Sr. Ricafort, que montaba un hermoso caballo amaestrado, escuchando muchas palmas, se hizo el paseo y se dió suelta al primero.

Negro mulato, meano, salió abanto y á las primeras de cambio cae *Torerito* en la cara del toro, rebotando éste por encima de él, sin consecuencias. El novillo parecía estar

toreado; el primer tercio se compuso de 4 puyazos por 2 caídas; en los quites nada de particular. Variado el tercio, y al clavar *Torerito* el primer par, sale cogido y volteado recibiendo un varetazo en el bajo vientre. Sin nada de particular y con el toro hecho un guasón, tocan á matar y sale *Bienvenida* de granate y oro; el toro se ampara en las tablas y está difícil, pero nunca tiene justificación el entrar á asesinar sin tantear siquiera; tiró una puñalada á la tabla del cuello, al revuelo de un capote, dió un mal pinchazo, y con un miedo cervical, un ignominioso golleteazo que, claro, mató en seguida.

Segundo. Negro listón, bien puesto, en medio de una infernal caepa y sin poner los caballos en suerte, toma el toro 5 puyazos derribando en una ocasión; el barulllo durante este tercio es inmenso, parece que están lidiando al famoso *Pajarito* del Puerto. En banderillas nada de particular.

Camisero, grana y oro, sale con los trastos, y sin motivo justificado, pues no trae el toro nada de particular, empieza una deplorable faena de sustos, carreras, huidas, en fin, el pánico llevado al mayor extremo. En estas circunstancias pinchó cinco veces en la tabla del cuello, y por último largó el consabido bajonazo, entre la paletilla y hubo palmas. ¡Ah! ¡Oh!

Tercero. Cárdeno obscuro, bragao, y lucero. Con el mismo lío se hace el primer tercio, pareciendo la lidia la más indecente caepa; en junto tomó el toro 5 puyazos por una caída y un caballo muerto.

Banderilleado pronto y bien con cuatro pares, pasa á manos de *Bienvenida*, el cual trasteó muy movido y rodeado de todo el peonaje para entrar de largo y soltar el bajonazo número 3; intenta el descabello para taparse, pero no acierta hasta el tercer golpe.

Cuarto. Negro, mogón del izquierdo. Sale el Sr. Ricafort montando el mismo caballo con que hizo el despejo, y después de varias pasadas en falso, clava en lo alto tres rejoncillos, que cayeron á poco, con lo cual se dió por terminada esta suerte, que en general no gustó por resultar pesada por las malas condiciones de la res.

En banderillas cumplieron los de turno pues el torillo alargaba la gaita por el lado derecho.

Camisero encuentra al novillo defendiéndose en tablas y tras pocos pases, (algo hay que llamarlos) entra con un pinchazo malo, más pases y el golleteazo número 4.

Quinto. Para este lugar se apartó un torillo negro, corto de pitones, y algo bravo, pero ¡oh sorpresa! sin duda por equivocación sueltan el destinado á cerrar la plaza que era el de más respeto, y que en el apartado fué objeto de dimes y diretes sobre á quién le había de corresponder.

Vió *Bienvenida* salir el retinto; poseído de verdadero miedo, se dirige al presidente y diciendo con excesiva energía que el toro no era el suyo, mandó retirar la gente, y el presidente ordenó su vuelta al chiquero, pero como el toro no quiso entrar, se convino en que lo mataría el *Camisero*.

El toro fué el de la tarde; bravo de poder y más noble que un borrico, hizo la faena de varas tomando en junto 8, por 5 caídas, en una de las cuales pasó *Cabañil* lesionado á la enfermería y matando dos caballos. Todos los puyazos los pusieron los señores en las mismísimas costillas.

Regularmente pareado pasó á manos del *Camisero*; muy noble y acudiendo, le toreó con relativa quietud con ambas manos para un buen pinchazo en hueso; nueva faena para entrar bien y dejar una estocada corta y bastante delantera que mató en seguida.

Sexto. El que debía ser el quinto. Hizo una buena pelea en varas y creo que le pegaron de firme, sobre todo *Brazofuerte*, tomando en junto 7 puyazos; desmontó en cuatro ocasiones y mató un caballo.

En banderillas, nada de particular. El toro llega á la muerte achuchando algo; excesivo capoteo antes de que *Bienvenida* se decida á torearlo y sigue en este diestro encarnado el más visible pánico: sin tantear entra de cualquier modo buscando el gollete; otras cinco veces más entró, pinchando siempre en la tabla del cuello, acostándose el toro aburrido y completamente mechado.

¿Resumen? ¡Peor es meneallo!

BAÑALES

SUeltos

Á la demanda de que nos ocupáramos en nuestro anterior número, y que fué dirigida contra nosotros á instancia de los Sres. Tuñón y Hurtado, ha seguido otra á la que contestaremos en la tarde de hoy, y otra más á la que contestaremos en la de mañana.

Las dos últimas están suscriptas por el Sr. Tuñón, secretario de la Diputación provincial y se refieren respectivamente á nuestros artículos intitulados "De la Diputación," publicado en nuestro número del 24 del pa-

sado, y al que llevaba por epigrafe "De Mi-lagro," inserto en nuestro número del pasado jueves.

Una de las demandas abarca también, gratuitamente, al Sr. Crehuet, á quien se acusa de autor, creyendo sin duda que en la humilde casa de EL NORTE, no hay quien sepa dirigir una campaña, ni quien tenga conciencia de sus actos inspirados siempre en la más severa justicia.

Como ha de sobrnarnos tiempo para probar están equivocados quienes de tal modo juzgan, y como de otra parte sabemos (modestias aparte en la ocasión presente) que no opinan así, quienes conocen la redacción de EL NORTE no hemos de ocupar más líneas juzgando un acto juzgado ya por nuestros lectores.

Respecto á lo principal, respecto á lo que entraña el problema que sometimos á la opinión, esperamos al número próximo para plantearlo en forma que su solución no se haga esperar mucho.

Distraídos por múltiples ocupaciones, no hemos logrado averiguar lo que hubiera de cierto respecto á la dimisión del director del Instituto, Sr. Castillo, de quien se dijo que sintiendo escrúpulos que nosotros aplaudimos, y visto el espíritu que informaba cierta real orden, ponía á disposición del Gobierno, el cargo de confianza que se le otorgara en la última situación liberal, quedando el Claustro, gracias á la decisión del señor Castillo, en libertad para proponer y hasta para reelegir si así lo estimase.

Hoy, aprovechando la oferta del colega *El Noticiero*, para cuanto relacionado con Instrucción pública se nos ocurriese, acudimos á él, seguros de que su excelente información y su buena voluntad nos permitirán decir en breve cuanto de cierto exista respecto al rumor que llegó á nosotros.

Confesamos que la policía, y con motivo de nuestra feria, mostró buena voluntad, pero es justo confesar también que ni se distinguió por su pericia, ni el resultado de sus investigaciones, á raíz de los robos realizados, fué de los mejores.

El Sr. Martínez y agente á sus órdenes inmediatas, se apresuraron á detener á cuantos por su indumentaria les parecieron sospechosos, y no se tuvo en cuenta que á veces la ropa engaña y que lo mismo se oculta un amigo de lo ajeno, bajo un gabán de pieles que bajo una bñsa mugrienta y harapos.

El resultado final ha sido, que no obstante las detenciones practicadas, sin duda para evitar peligros, se han registrado raterías y robos sin lograr detener á los autores.

Y este resultado no es bastante, ni lo fué nunca, para garantizar la seguridad del forastero.

No obstante, es de aplaudir la actividad desplegada, por inspectores y agentes, y bien puede esperarse que las lecciones suministradas por los enemigos de la propiedad surtirán los saludables efectos que siempre reportó la experiencia.

NOTICIAS

En la noche del sábado celebróse en los salones del círculo de La Concordia el anunciado baile de sociedad.

La concurrencia fué tan selecta como numerosa.

Igualmente vimos concurridos los celebrados en los círculos de Artesanos y Agrícola-Mercantil, por cierto que de Artesanos nos ruegan los individuos que formaban la orquesta aquella noche, hagamos público su agradecimiento por los obsequios que se les prodigaron y las deferencias de que fueron objeto por parte del presidente y junta directiva de dicho círculo.

Quedan complacidos dichos señores.

El viernes último tuvimos el honor de saludar en ésta al eociente abogado y notario de Plasencia, D. Juan Hidalgo Cabañillas, á quien han retenido entre nosotros asuntos de su profesión.

En la Depositaria Pagaduría se habrán puesto hoy al pago todos los libramientos del personal de Guerra, Hacienda, Gobierno y demás dependencias del Estado.

El viernes, segundo día de feria, le fueron sustraídas á un forastero que paseaba por el portal Empedrado, cuarenta pesetas.

El caco no fué habido.

I. Giraud. = Dentista. =
3, Plaza Mayor, 3.

En la madrugada del viernes fueron robados algunos de los huéspedes de la fonda "Salmantina."

Los robados, según nos dicen, dejaron abiertas las puertas de sus habitaciones. Al-

gunos de ellos habían colocado debajo de las almohadas, el chaco donde guardaban las carteras con importantes cantidades y alhajitas de valor.

Tampoco fueron habidos los ladrones.

Ayer fué pedida la mano de la señorita Carmen Losada, hija de nuestro querido amigo D. José, para el joven comerciante de Badajoz, D. José Martínez.

La boda se efectuará en breve.

Anticipamos nuestros parabienes á la joven pareja.

En la mañana de hoy marcharon á Badajoz los músicos de la banda de Gravelinas, contratada para amenizar los festejos de nuestra feria, y de cuyo mérito ha juzgado en estos días el público inteligente de esta capital.

Reciban nuestra felicitación y afectuosa despedida los simpáticos artistas, así como su inteligente director y maestro, Sr. Cabezas.

A los robos llevados á feliz término por sus autores, dentro de la más grata de las impunidades, hay que agregar el de una cartera sustraída á uno de los expectadores que ayer concurrían al coliseo de la calle de Margallo.

Por la Tesorería de Hacienda, se ha puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Luis Sánchez del Pozo, 1.432'03 pesetas y D. Antonio Mateos 114'60.

Los precios medios que rigen en nuestro mercado, son los que siguen:

Trigo, de 43 á 43 1/2 reales; cebada, de 28 á 29; avena, de 16 1/2 á 17; centeno, (sin precio); habas, (sin precio); aceite de 38 á 41 reales.

El **Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos** abre el apetito, tonifica y ayunda á las digestiones. Pídase siempre **Elíxir Sáiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Deformidades-Hernias (quebraduras)

Más pruebas fehacientes de los resultados obtenidos para su curación con los diversos aparatos modernos, sistema americano, garantizados, construidos por el **Gabinete de Ortopedia Moderna**, de Madrid, Fuencarral, 29.

Badajoz 18 de Abril de 1903.

Sr. D. Emilio P. Muñoz.

Muy señor mío: Ya es ocasión de que dé á usted cuenta del buen resultado obtenido por mis clientes que encargaron á usted aparatos ortopédicos por indicación mía.

El braguero ha dado tan buen resultado que el paciente, abandonando el quietismo á que se había visto obligado, da largos paseos, monta á caballo y atiende á la dirección de las faenas agrícolas de su casa, como si no padeciera la hernia voluminosa que tiene. Al séptimo ó octavo día desapareció la sensación de cuerpo extraño que en los primeros momentos le produjo, y hoy no se acuerda que padece la hernia, ni de que lleva braguero puesto.

Cuanto á las fajas, llenan perfectamente su indicación, habiendo desaparecido todos los reflejos que producían á las interesadas los cambios de posición del útero que padecían y que seguramente verán corregidos.

Tiene una especial complacencia en comunicárselo á usted su afectísimo seguro servidor que besa su mano,

DR. MARIO G. DE SEGOVIA.

Don Antonio García Payo, vecino de Atapuerca (Burgos), en carta de gratitud por la curación de su hija, con uno de nuestros corsés, nos dice, entre otros párrafos, lo siguiente: "En una palabra, don Emilio, no tenemos palabras para felicitarle, tanto yo, como su madre, al verla como estaba inútil del todo, como usted la vió, andar á rastras y hoy tan bien como está; el médico ha estado visitándola y dice que está perfectamente curada. Le repito la alegría que tenemos con usted, no sabiendo cómo elogiarle por su habilidad y acierto para curar á nuestra hija." Omitimos por hoy otras muchas.

AVISO

Accediendo á lo solicitado por nuestros clientes, estará el Director Técnico de este Gabinete, en Cáceres, hotel **SALMANTINA**, los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio; y en Trujillo, fonda de **ALVARADO**, los días 3, 4 y 5 de Junio, donde recibirá á la clientela y público en general, de nueve á doce y de dos á seis.

Por correo, al Director, **Fuencarral, 29.**

¡YA LLEGARON!

las tan renombradas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**,

que elaboran en **Logroño**, los **SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO**.

Son esencialmente nutritivas y de paladar agradable.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.

De venta: en el establecimiento de ultramarinos de **Gabino Díez Huertas**.

PORVENIR

Sin separarse de su domicilio para cursar, rápida obtención de carreras de Procurador, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensores y Tenedores de Libros.

Programas contestados para la preparación completa á Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España y otras muchas.

Para más detalles dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRÉ GAMELL

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto el manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último, de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para ésta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se ba-

jaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes éste su más afectísimo, seguro servidor q. b. s. m.,

CAYETANO PABEA.

Su casa, Núñez 4.

Nora. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en **CÁCERES** solamente los días 11 y 12 de Junio próximo, hospedándose en la **FONDA SALMANTINA**, donde recibirá de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se debe la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros, desarrollada en puntos que debía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

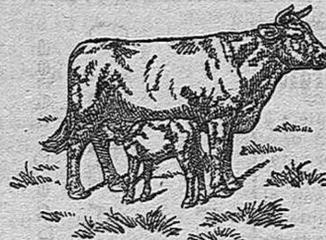
Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Jerónimo Farré Gamell**, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

Reservado para **«LA PROVIDENCIA»**
SOCIEDAD INDUSTRIAL



Vaquería Suiza y Cervecería
CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES

Unico establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal, precintadas.

Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)

SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑIA INGLESA



La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Seguros sobre la vida
Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Delegado e Inspector en Extremadura:

D. Dionisio Viniegra

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES



La Palatine

Compañía Inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid

Delegado en la provincia de Cáceres:

D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

NO COMPREIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de MODESTO CORTÉS.

Portal Llano, 2.º—Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.

Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

LA IDEA

PESCADERÍA Y FRUTERÍA

Merluza Besugo Congrios Calamares Ostras Sardinias Lengüados Frutas

Recíbense á diario pescados de los mejores puertos del Norte

EZPONDA, 4.—CÁCERES

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortés, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

"LA CATALANA"
 COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 A PRIMA FIJA
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
 Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,
DON JUAN PÉREZ
 Barriónuevo, 14, Cáceres

GRAN ESTABLECIMIENTO
 DE
 Tejidos, Paquetería y Colonias
 DE
VICTOR GARCIA HERNANDEZ
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE
Segundo Pérez
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estación
 SE RECIBEN AVI-OS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
 Portal Llano, 21.—Cáceres
 (HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"
 DE
HERMENEGILDO GARCIA
 CACERES
 Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
 Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.

HARINA SACTEADA
 para NIÑOS,
 Convalecientes
 y Ancianos.
NESTLÉ

Aceite fino de oliva
 DE LA
VARIEDAD MANZANILLA
 Filtrada y garantizada su pureza
 Premiada con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.
Cosecha y elaboración
 DE
DON DANIEL BERJANO
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
 (PASO DE RECOLETO.)
 Capital social efectivo Rvn. 48.000.000
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
 Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
 Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
 RESERVAS " 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:
 Por seguros vida Ptas. 269.174.713'33 } 355.401.816'38
 Id. id. accidentes " 86.227.103' " }
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha . . . Ptas. 21.602.521'99
 Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas; seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nndas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
 Delegado é Inspector de Extremadura:
DON CAYETANO LLEDO, Arias Montano, 18.—Badajoz.
 SUBDELEGADO EN CACERES
 Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA
D. Adrián Caldera Cepeda
 Plazuela de la Concepción, núm. 6
 CACERES

Tónico-genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermato-
IMPOTENCIA rrea y esterilidad.
 Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

FABRICA DE CHOCOLATES
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)
VIUDA DE FRANCISCO CALBELO
 Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores
 Portal Llano, 15.—Cáceres

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios
 Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.
 Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.
 La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
 AGENCIAS
 en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
 SANTANDER

 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

JARDIN DE LA ROSA
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.-MADRID
 Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
 Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
 Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.
 Envío catálogo gratis

Café Nervino Medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

La Villa de Madrid
 SOMBRERERÍA
PEDRO FERNÁNDEZ
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y sólidos.
 Especialidad en gorras de todas clases.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 5, Portal Llano, 6, Cáceres

La Garantía Agrícola Industrial
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)
 Oficinas: Paseo del Prado 30.
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
 para
OLIVOS
 Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO
 DE CAL CON
CREOSOTAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósito en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31.

La Villa de Madrid
 SOMBRERERÍA
PEDRO FERNÁNDEZ
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y sólidos.
 Especialidad en gorras de todas clases.
 PRECIOS SIN COMPETENCIA
 5, Portal Llano, 6, Cáceres